DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 27 de Enero 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3368

DE VISITA

Fué una de las tantas casualidades.

Una linda mujer, de ojos negros, de boca chiquita, de voz sonora y dulce como la plegaria de las aves, y de una amabilidad expontànea y no rebuscada, fué el objeto de mi visita.

Ya tendia la noche su obscuro manto cuando penetraba yo en la casa señalada con el número 77 de la calle de X... Al llegar al piso principal, llamé a la puerta con toda la suavidad posible, y seguidamente se abrió, apareciendo nna hermosa niña de unos seis años, que con argentina voz me preguntó:

—¿Que se le ofrece a usted?

—¿Está en casa tu mamá?

—Si, señor. Pase.

La de los negros ojos apareció sonriendo con una delicadeza admirable.

—¿Que tal, ¡señora?—la pregunté alargandole mi mano.

—Muy bien. ¿Y usted?

—Perfectamente.

—Pase usted, pase.

Llegamos a un pequeño comedor sencillamente decorado, donde aparecian una porcion de retratos de todos tamaños. En el centro de la habitacion habia una mesa cubierta con un hule y encima un quinqué encendido, cuya luz daba a nuestros rostros un tinte rojizo al mismo tiempo que confundia en una sola, sombra y penumbra de los objetos proyectados.

—Siéntese ustod—me dijo la linda morena ofreciéndome una silla.

Tomé asiento, y al poco rato nuestra conversacion rayaba en los límites de la Filosofia.

Escudados con la Metafísica, nos propusimos verificar un sondeo en las diversas sensaciones del alma.

Una especie de critica surgió de las diferentes apreciaciones que en materia de amor hicimos.

Preguntóme la buena señora si los poetas aman como los demás hombres.

—A mi me han dicho—agregó a su pregunta—que los que escriben versos no aman.

—¡Ah, señora!—le contesté yo que también tengo mis ribetes de poeta—Esa opinion es totalmente desacertada. Esos hombres que endulzan con sus estrofas las amarguras de la vida, tratan con mas delicadeza las sensaciones que sufre el alma, porque conocen a fondo y con rigueza de detalles, de lo que es capaz la esencia que nos anima. Un poeta ama con mas intensidad que los otros hombres; pero ama a un sinnúmero de seres y de cosas. El alma de esos artistas es inmensamente grande, y arrastrando con resignacion las insubstancialidades de la vida, no se deja subyugar por mezquinos pareceres y frívolas coqueterias. Ama con un ardor indecible cuando es amado; desprecia con la misma intensidad que ama, cuando se le engaña falazmente. Busca en lo que no se anonada, el deleite que proporciona el verdadero amor. No, alucinado por el contacto de la belleza mortal, buza repetidamente en el mar del placer para pescar una caricia aparente...

Bien puede decirse de esos seres desgraciados—porque los poetas raras veces son agraciados—que en ellos es amor hasta el aliento que emana de sus pulmones. Además, sus pensamientos demuestran con toda claridad la nobleza del sentimiento que brota del manantial inagotable de su alma. Se compadece ... aminorar con el almibar de la poesia, las asperosidades de nuestra vida miserable. Es el pastor universal, cosmopolita, que camina en pós de los pesares y tristezas, dejando como huella hermosa de su paso, sublimes estrofas de amor, de alegria, de felicidad...

Mi amable interlocutora me miraba con fijeza, procurando adivinar el estado de mi alma.

Hubo un momento de silencio.

En una cuna dormitaba un niño como de unos tres años de edad, cuyos lloriqueos de vez en cuando, exigian el dulce balanceo que proporciona la mano de una; madre buena y cariñosa.

El plañidero son de una campana anunciaba los tres cuartos para las nueve.

Intenté retirarme, pero surgió de nuevo otra conversacion no menos interesante que la primera.

Mi buena señora doña Maria, pues asi se llamaba la linda morena, me dijo:

—No sabe usted cuantas veces he pensado: ay, que me gustaria hablar con algún poeta, para indagar su modo de sentir y su manera de proceder; y averiguar si verdaderamente existe intima relacion entre lo que escribe y lo que siente.

—Señora—la dije—raros son los poetas, si es que tal nombre merecen, que no se apropien cuanto escriben. Las amarguras de un extraño contadas a un poeta, son acogidas en su corazon con el laudable afán de extingirlas, Mas aun: todo el que canta en jocosos versos, que parece burlarse de la humanidad entera, acoje, consuela, suaviza las penas con tanta dulzura, hermoso contraste de sus bufonadas poéticas, que es dignamente admirado por quien busca en sus consejos algo que alegre. Sus palabras suelen caer como un bálsamo sobre las llagas del alma, y consigue cicatrizarlas rápidamente con la sobrosa expresion de sus sentimientos. Desprecia por un momento todas las mezquindades de la vida, y extrayendo el néctar de la espuma, conduce hasta los arcanos de la felicidad, donde no se registran quebrantos ni miserias que embotan y aniquilan los sentidos.....

Este el poeta ... que endulza las amarguras de la vida miserable...

Estudía tambien a conciencia, todo cuanto caracteriza a los mortales, estableciendo mas tarde lógica consecuencia de su atenta observacion. De esta nace siempre el acertado consejo, Asi, por ejemplo: usted se encuentra hoy verdaderamente agobiada por la diversidad de pareceres que la han expuesto media docena de incautos, conpretensiones canallescas. Su imaginacion de usted sufre una serie de depresiones bruscas y de bastante importancia, a consecuencia de ese continuo tejer y destejer que la ocasionan las distintas visitas. Entre los visitantes hay hombres cuya nulidad de talento se ve bien a las claras; pues sin cerciorarse de si lo que pisan es terreno fuerte. y sin estudiar concienzudamente el plan de batalla a que debeu atenerse, atacan la plaza sin otras esperanzas de victoria que su nulo talento. La derrota se impone.

Ademas, no pongo ni el menor reparo en llamarles criminales, a los que aproverhándose de la miseria que estruja el corazon de una infeliz mujer, que no tiene quien lá defienda, se obstinan en conseguir sus favores, valiendose de engaños miserables y de promesas falsas... (Pase cuando las promesas son de amor) Pero, ¿comprar las caricias de una mujer honrada? ?Poner precio a un halago, a un beso, una sonrisa?...

La mujer que se escuda con su honra, cae en brazos de un amante rendida de amor. Jamas en los de aquel que intenta comprarla un beso.

Pues, bien; yo he estudiado a toda esa recua de potros.—y conste que el calificativo es bien modesto.—y no he podido notar en ellos ni un rasgo humanitario, ni un sentimiento digno de ser apuntado, para la hojita del calendario, si es que mueran mártires y las santifican,

El que mas y el que menos se la comia a usted a fuerza de miradas, aparte de las intenciones que abrigaba en su aguada masa encefálica.

Debe usted guardarse de esa manada de lobos que husmean la carne fresca, Ellos acarician, halagan; pero cuando la victima se distrae un poco. hincan el afilado diente con ... facilidad, destrozando con criminal en-...

He aquí, señora mia, lo que anotaré ... libro de memorias, debido a las observaciones que en su casa de usted he podido hacer respecto a los diferentes rasgos que caracterizan a todo mortal.

Y ahora, si, señora; me despido de usted porque es muy tarde ya.

Alargué la mano a mi simpatica interlocutora, y al poco rato caminaba yo por las solitarias calles, en busca de la cena apetecida,

a riesgo de entablar la lucha, lucha ya prejuzgada inevitable desde el primer momento, por cuautos con ánimo sereno y razón fria contemplaban la anómala conducta a que acomodaba todos sus actos el concesionario, contra el cual son tantos y de tal naturaleza los comentarios que acuden a nuestra mente, que con verdadero gusto les dariamos rienda suelta si no tuviéramos presente aquel pasaje de Horacio: *sed non erat hic locus.*

Al deducir la Compañia su inusitada é inadmisible petición, olvidaba que estaban ya tramitándose los espedientes de utilidad y servidumbre cuando se firmó el convenio de 7 de Junio de 1898, por el que se fijo la fecha de 11 de Marzo del año siguiente para la ejecución total del servicio, y para nada se tuvo en cuenta ni se consideró motivo de interrupción del plazo la necesidad de instruir los expedientes. Y ha olvidado tambien, al protestar la supuesta fuerza mayor. que en su instancia de 3 de Marzo de 1898, aseguraba tener el alumbramiento y las pertenencias en condiciones de poder verter el agua sin necesidad de imposición de servidumbres ni complacencias de nadie, toda vez que las pertenencias alcanzaban hasta el mismo acueducto municipal. Por consiguiente, hay que prescindir de las demoras que pudiera llevar consigo la tramitacion de expedientes que, en todo caso, hubieran debido iniciarse en tiempo oportuno.

prudencialmente fijado, y que en el convenio de 7 de Junio de 1898 tuvo tambien el caracter de prudencial. A fuerza de laberínticos y extemporáneos razonamientos, viene a fundar la petición de prórroga en la fuerza mayor que le impidiera tramitar los expedientes de utilidad y servidumbre, alegando los preceqtos de la ley y del reglamento de Obras públicas y como tal no imputable a la Empresa é incapaz de producir responsabilidades, por lo que aquellas disposiciones previenen que en el caso de fuerza mayor puede concederse prórroga para la terminación de las obras.

Esta reclamación tenia por objeto promover el expediente que el art. 49 del Reglamento invocado exige para justificar el caso fortuito, y continuaba la relación de los hechos que, a su entender, alejaban de la Compañia toda imputación y culpabilidad. Que la Compañia habia apurado los procedimientos de buena inteligencia con los propietarios de Puigpelat, a fin de acortar los plazos para verter en el acueducto municipal las mil plumas de agua, y ante la ineficacia de los medios empleados promovió expediente de servidumbre en 12 de Enero de 1898. Que el 14 obtuvo la primera providencia del Gobernador civil ordenando el depósito para la confrontación y reconocimiento del terreno. Que en 20 de Julio se decretó la concesión de servidunbre, previa instrucción del expediente de expro-

Grato recuerdo guardaria constantemente mi memoria, de la mujer morena, de ojos negros, de boca chiquita, de voz sonora y dulce como la plegaria de las aves.....

A. José Gaya C.

Lágrimas de alegria

El fausto suceso celebrado estos dias en Palacio, no ha sido solamente una dorada aurora de esperanza y de amor para la egregia Infanta, que contituye un nuevo hogar: ha sido también la tregua en el dolor de la Reina Cristina, después de los dias de amargura por que acaba de pasar.

La pluma de oro de Antonio Grilo ha pintado muy bien esta explosion de recuerdos, de ternura y de felicidad, que habran conmovido tan dulcemente el alma de la excelsa señora.

He aqui esta nueva muestra del talento de Grilo.

LA REINA

(En la boda de su hija Maria Teresa con el Principe Fernando de Baviera)

I

Aunque hoy el Regio Alcázar
brille en su centro,
sólo vos, Reina mia,
lloráis por dentro;
pero son esas lágrimas
consoladoras,
las lagrimillas dulces
de las auroras,
que forman en el aire
lluvia escondida,
y al caer sobre las flores
les dán la vida.

Es que al ver a la novia
radiente y bella,
al pensar en Mercedes
habláis con ella.
Y escucháis que a los ángeles
dice este dia:
«Hoy si que está contenta
la madre mia».

II

vienen las nubecillas
color de rosa;
derrite el sol la nieve
de las montañas,
y brotan las violetas
de sus entrañas;
furioso el mar, de pronto,
brama en la arena.
y luego lo adormece
¡la luna llena!

....
....

Nunca para las almas
se esconde el cielo:
tras el dolor, Señora,
viene el consuelo;
por eso vuestras lágrimas,
en este dia
no son de amarga pena:
«¡¡son de alegria!!»

Antonio Grilo.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se llama nuevamente la atencion de los Sres. Alcaldes acerca de la circular sobre represion de juegos prohibidos, inserta en los *Boletines Oficiales* de 26 de Julio y 5 de Noviembre del pasado año.

Han sido nombrados Concejales interinos del Ayuntamiento de Montroig D. Joaquin Prous Rovira, D. José Maria Ciutat y D. Jaime Benaiges Just, para cubrir vacantes.

Se anuncia haber sido constituida la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza en la forma siguiente: Sindico Presidente, Don Domingo Aleu Ribé; Tesorero-Archivero. D. José Torres Sas; Contador-Secretario, D. Francisco Granell Canti.

Parque Regional de Campaña de Tarragona.—Se convoca a un concurso de proposiciones para la adquisicion de los articulos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de limpieza y conservacion del material existente en aquel Establecimiento.

Contribuciones.—D. Juan Voltas Vives, Ajente ejecutivo, instruye expediente contra varios deudores.

Ayuntamientos.—Los de Roquetas Figuerola y Flix, publican una lista definitiva que comprende los individuos que constituyen el Ayuntamiento y un numero cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir Compromisarios para la eleccion de Senadores.

Los de Santa Barbara, Reus, Raurell, Amposta, Ametlla, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Aniversario

Hoy cumplen diez y nueve años del fallecimiento del ilustre patricio y senador del Reino Excmo. Sr. D. Rafael Cañellas Gallisá.

Los verdaderos liberales lloran aùn la muerte de tan respetable como malogrado amigo y el Diario del Comercio se honra hoy dedicando este humilde y sentido recuerdo al cariñoso padre de su querido inspirador el diputado á Córtes D. Juan Cañellas Tomás.

Juventud liberal-democrática

De segunda convocatoria se invita á todos los señores socios á la junta general ordinaria que se celebrará mañana á las nueve de la noche.

Tarragona 26 Enero de 1906.—P. A. de la D.—El Secretario, José Clavet.—V.º B.º—El Presidente. M. Menendez.

Ayer dejó de existir en esta ciudad nuestro particular y estimado amigo don Jaime Margalef, presidente del Comité federal.

Obrero y ciudadano honradísimo, de un tratado afable y de cualidades personales poco comunes, era Margalef querido y apreciado de cuantos le conocian y trataban.

De veras sentimos el fallecimiento del malogrado amigo, que jóven, en la plenitud de la vida, ha abandonado para siempre el mundo de los vivos.

Descanse en paz y reciba su familia la espresión de nuestro sentido pésame.

La Sección humoristica «Els Tranquils» del Ateneo, anuncia para esta noche el tercer baile de la Temporada de Carnaval. Segun nos han asegurado, los salones de dicha Sociedad, se verán en extremo concurridisimos, pues muchas de las señoritas que acostumbran a asistir a estos bailes, irán hoy disfrazadas, afin de dar mayor animación y recompensar asi los trabajos que la antedicha Sección hace, para que esta temporada, puedan pasarse gratas veladas en el Ateneo.

No nos perdonariamos el dejar de felicitar a la Junta que compone la Sección «Els Tranquils» por el acierto y buen gusto demostrado en la elección de los regalos que se han de sortear entre las máscaras, asi como también el elegido para los abonados, durante la presente temporada, y los cuales hemos visto expuestos en la acreditada ...

A las diez y media de la mañana de hoy se celebrarán en la Catedral Basilica solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. D. Antonio Sans Domenech, queridisimo padre de nuestros estimados amigos don Juan Antonio y D. Jaime.

Teniendo en cuenta las simpatias de que goza la apreciable familia del finado no dudamos que el piadoso acto se verá concurridisimo.

Digno de encomio y aplauso es el acto realizado por nuestros compatriotas residentes en Buenos Aires, los cuales a pesar de hallarse fuera de la madre pátria, no olvidan que son españoles.

Para demostrarlo basta decir que, enterados de la miseria que sufren sus hermanos de Andalucia, se apresuraron a mandarles 50.000 pesetas para aliviar su triste situación.

¡Qué hermoso ejemplo!

Amaneció ayer con un cielo triste y cubierto, completamente velado por densas y plomizas nubes, presegiando una próxima nevada, pero al medio dia empezó a despejarse el firmamento por la parte Oeste, brillando por la tarde el sol, si bien sus rayos resultaban muy débiles.

El frio, si bien intenso, no llegaba al de los dias ultimos.

Dice el *Diario de Reus* en su numero de ayer:

De una sensible desgracia debemos dar hoy cuenta a nuestros lectores.

Hace dos o tres dias que los mozos empleados en el servicio de limpieza pública conducen carretadas de estiércol a la estación del Norte para llenar algunos vagones que debian ser expedidos a otra población.

Ayer, a las tres de la tarde, cuando llegaron los citados mozos al punto donde habian dejado los vagones por la mañana, los encontraron trasladados a otro lugar é intentaron a fuerza de brazos volverlos a su primitivo sitio, para conseguir lo cual uno de los peones, de 25 años de edad, llamado Antonio Gotsems Roig, colocóse frente a uno de los topos o platos del vagón cuando sin que fuera notado por ninguno de sus compañeros vino por la misma via un tren que maniobraba.

El desgraciado Gotsems fué alcanzado por el último vagón de este tren y estrujado lastimosamente entre plato y plato de los dos vagones.

Enseguida fué auxiliado por sus compañeros que le condujeron al muelle de la carga y descarga, en donde falleció a los pocos instantes.

El Juzgado constituyose en el lugar del suceso ordenando la traslación del cadaver al Hospital Civil, en donde se le practicará hoy la autopsia por los señores médico forense y suplente de esta ciudad.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado joven!

En la mañana de ayer y en la parroquial iglesia de San Juan se celebraron los funerales para el eterno descanso de D. Eduardo Margalejo Jesús.

Mucha fué la concurrencia que asistió al acto, testimoniando asi las simpatias de que gozan las familias Margalejo-Pi y Gorona.

Nosotros de nuevo mandamos nuestro mas sentido pésame a la familia del finado.

El primer teniente del Regimiento de Luchana D. Antonio Escoda ha sido destinado a prestar sus servicios en el batallón cazadores de Alfonso XII de guarnición en Barcelona.

Hoy empezará a funcionar el Cinematógrafo Polak, instalado en la Rambla de San Juan, cruce con la calle de San Agustin.

A las tres y media de la tarde de ayer fué conducido a la ultima morada el cadaver del excelentisimo señor don Federico Muñoz Maldonado, general de division, fallecido anteayer.

El acto vióse sumamente concurrido.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan de la Plaza, 2900'00 pesetas.
D. Emilio Duran, 93'44
D. Federico Altovell, 12'00
D. Ramon Gomez y Luis Retama, 2682,66.

—74—

piación forzosa con la rectificación del proyecto y expresión de los nombres de los propietarios de las fincas. Que en 24 de Agosto la Empresa solicitó protección y auxilio en caso de resistencia, para poder entrar en propiedad ajena. Que en 12 de Octubre se le concedió la autorización, y la primera diligencia fué obligado a retirarse el facultativo de la compañía, en vista de la resistencia del primer propietario, y por haberse negado el Alcalde a prestar auxilio, pretextando no tener orden de la Autoridad gubernativa. Que hasta 21 de Enero de 1899 no se tuvo noticia del oficio de la Alcaldia acusando recibo de la comunicación del Gobernador, y que cuando acudió nuevamente el facultativo al Alcalde, éste se negó a concederle audiencia, por lo cual el concesionario hubo de recurrir otra vez al Gobernador. Conviene llamar la atención sobre la intermitencia y lentitud del procedimiento, cuyos trámites instaba el contratista, porque esta particularidad contribuye a darnos la clave de su factividad en la instrucción y terminación de los expedientes.

Otra de las causas que alegaba la compañía para justificar la petición de prórroga, era que una de las condiciones impuestas por el Ingeniero Jefe de Obras públicas para la otorgación de la servidumbre, consistia en que habia de darse principio a las obras dentro del plazo de dos meses, a contar de la fecha de la autorización, y

—75—

deberian quedar terminadas en el de seis a partir de la misma fecha. Deduciendo de todo ello que el plazo de concesión del contrato es prorrogable, porque el incumplimiento se debió a fuerza mayor, y que si se le denegaba la prórroga y el Ayuntamiento declaraba la caducidad, habria de adjudicarse la concesión, mediante subasta, al mejor postor por las obras ya realizadas, para que en un nuevo plazo de dos años las terminase, según la ley y el Reglamento de Obras públicas previenen; y concluye solicitando la concesión de una prórroga de seis meses, a contar desde que, por la terminacion del expediente de servidumbre forzosa de acueducto, le fuera dable empezar las obras necesarias.

No hay para qué decir que el Ayuntamiento desestimó de plano tan descabellada pretensión, que más bien podia considerarse como una burla que ofendia la respetabilidad de la Corporación. ¿O es que el concesionario se figuró que la paciencia es inagotable? ¿Creyó por ventura amedrentar al Municipio con amenazas encubiertas entorpecimientos y litigios, cuando precisamente por no dar lugar a ellos, aunque sin temerlos, y para marchar por el camino de la concordia, se habia resignado el Ayuntamiento a estipular el convenio de 7 de Junio? Mas todo en este mundo tiene un limite, y era preciso poner una cortapisa a les inmoderadas exigencias de la Compañía, dejando a un lado las complacencias, aun

Ha llegado á Barcelona, con permiso el coronel del regimiento infantería de Almansa, D. José Mora Mur.

El Sr. Gobernador civil ha elevado á la Subsecretaría de Instrucción pública la terna formulada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para proveer el cargo de vocal de esta Junta provincial en concepto de concejal de dicha Corporación, en la forma siguiente: N.° 1 D. Juan de March; num. 2 D. Pedro Rodón y núm. 3, D. José Prat,

Una manera de impedir que el vino se agrie es la siguiente:

Cuando empiece el vino á picarse. se pondrán al fuego unas cortezas de nueces secas, y tan luego como se hagan ascuas se echarán en la cuba, a razon de cinco cortezas de nuez por 12 kilogramos (una arroba) de vino. Se removerá un poco, se tapará luego la cuba cuidadosamente, y al cabo de cuarenta y ocho horas se trasegará el vino,ya reformado á otra vasija.

Ha llegado á esta capital, con objeto de incorporarse á su nuevo destino, el subintendente militar D. Manuel Viscasillas.

Bajo la presidencia de D. Federico Escoda y con asistencia de los Sres. Folch, Alimbau y Sanfelin, ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Por falta de número suficiente de señores diputados ayer no pudo celebrar sesión la Diputación provincial.

Nos dicen de Tortosa:

Algunos jornaleros que han salido estos últimos dias al campo se han visto obligados á regresar al poblado, por estar las tierras poco menos que imposibles para el trabajo.

La naranja está en inmejorables condiciones, y lo demuestra el que, á pesar del viento de estos últimos dias, no ha caido fruto.

Ha sido aprobado el presupuesto para las obras de conservación del puerto de esta ca prtal.

La Comisión provincial ha señalado los dias 15 y 21 del próximo mes de Febrero para la celebración de sesiones ordinarias.

Ayer se reunió la Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre en la sala de sesiones de Nazareth para admitir como congregante al canónigo Dr. D. Antonio Balcells, á quien, segun noticias. tiene disignado el Prelado para el cargo de prefecto.

Se halla enfermo de alguna gravedad don Antonio Massó, Administrador del Banco de Valls.

No es cierto que el regimiento de Luchana pase á Reus en sustitución del de caballería, ni que vengan de Barcelona dos batallones de cazadores, uno para Tarragona y otro para Tortosa.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Juan Crisóst
SANTOS DE MAÑANA.—S. Cirilo ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Monserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Fernando Llobell Palleja.

FALLECIDOS.—Federico Muñoz Maldonado Rambla San Juan 38, (65 años); José Llordachs Bosch Rambla San Carlos 5, (52 años.)

MATRIMONIOS.—Ninguno

Telégrafo y teléfono

La Gaceta

Madrid, 26.

En el decreto sobre el notariado que publica esta mañana la «Gaceta» se suprimen los colegios provinciales creados por real orden de 26 de Febrero de 1903, estableciéndose los organizados por el reglamento del notariado en las capitales en que exista Audiencia territorial á los asuntos indicados y la documentación de los suprimidos en los respectivos territorios de la Audiencia.

Queda subsistente la demarcación notarial aprobada por real decreto de 9 de Marzo de 1903, hasta rija la incoada conforme al articulo primero del reglamento general notarial con algunas alteraciones.

También se dispone que la provisión de las notarias se efectuara por el siguiente orden de turnos:

Primero. Oposición.

Segundo. Concurso entre notarios excedentes; y

Tercero. Antiguedad entre notarios no excédentes.

De luego detalles para el ingreso, desempeño de interinidades, etc., etc.

Clasifica las notarias en la siguiente forma:

De primera: Las de capitales de provincia y poblaciones mayores de 30,000 habitantes su termino municipal, según el último censo.

De segunda: Las poblaciones donde existe juzgado de término ó ascenso, no comprendidas en el parrafo anterior, y las de mas de 10,000 habitantes, según dicho censo.

De tercera. Todas los demás.

De otras reglas de escaso interés.

Incendio

A las cuatro de esta madrugada inicióse un incendio en casa dondo está instaladado el motor para Electricidad.

Las llamas abquirierom en breves momentos grandes proporciones.

Rapidamente llegaron las bombas y poco después se pudo dominar el siniestro, que al princio tenia aspecto de ser cosa mayor.

El frio

Continúan recibiéndose telegramas de provincias, dando cuenta de que el frio es intensísimo.

En Malaga osciló la temperatura entre 6 y 10 grados.

Velada necrològica

Organizase en el Ataneo una velada literaria á la memorie del general Mitre.

En ella tomaran parte por el Ataneo los señores Labra. Sales, Ferrer y probablemente su presidente señor Moret y por el Congreso los señores Rahol a Zulueta y algunos otros.

Se aguardará á que regrese de Portugal el representante de la Argentina, para que pueda tomar parte en esta velada.

Proyecto de ley

El proyecto de ley leido por el señor Gasset en el Congroso se refiere á la abjudicación de obras de puertos por concursa público bajo las condiciones de presentación de las bases correspondientes, informe favarable del Consejo de Obras públicas, ;y acuerdo del Consejo de ministros.

Sobre la Conferenbia de Algeciras

Roma 25.

Publica un telegrama «La Tribuna» de su correponsal en Algeciras, acogiendo el rumor de que los diplomaticos desespreados por la menotonia de los debates y las pocas eminadas que les ofrece la ciudad, piensan trasladar la Conferencia á Madrid.

Créeso, sin embargo, que los delagados del Sultán no accederán á esta pretensión.

Añade «La Tribuna» que la actitud Alemania, resuelta á no conceder á Francia nada de lo que buscaba en la Conferencia, tiende á demostrará la República que su semialianza con Inglaterra no le servirá de nada mientras que una «entete» comercial con el Kaiser podria facilitar en grado máximo su desenvolvimiento político en el exterior.

La isla de Pinos

París, 25.

Telegrafian de Washington que el comite de Relaciones Extranjeras del Senado ha dictaminado que la isla de Pinos debe continuar anexada á la Republica de Cuba.

Una máquina infernal

Telegrafian de Odessa que una persona desconocida logro introducir una maquina infernal en un puesto de policia, la que antes del tiempo esperado produjo la explosión, destrozando el edificio é hiriendo solamente á un agente de policía.

Autorizaciòn horrible

Segun un despacho de Mueva York. en el Estado de Ohio acaba de presentarse á la aprobacion legislativa un proyecto de ley autorizando á los medicos para matar á lás personas que padezsau enfermedades incurables.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE